

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

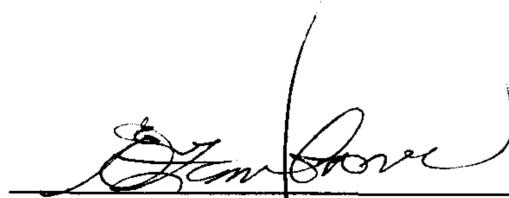
En la Ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del Dos mil tres, en el local administrativo de la Compañía RAVCORP S.A., ante la Junta General de Accionistas convocada, informo que habiendo sido designado Comisario para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del Dos mil dos, y en concordancia con la resolución No 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, procedo ante ustedes a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico en mención, para su respectivo análisis y aprobación.

Debo hacer énfasis que los accionistas y administrativos de la empresa, me han concedido todo tipo de facilidades a fin de que pueda acceder a la información que requería para efectuar mi labor, lo que me ha permitido efectuar un análisis pormenorizado de la situación de la empresa, por lo que me permito en resúmen indicar los siguientes aspectos.

1. Se lleva los libros contables, por medio de un sistema computarizado, denominado S.A.I..
2. El Banco con el que han trabajado es el Banco de Machala, quienes le dan respaldo financiero cuando lo necesitan
3. Los Activos Totales de la empresa ascienden a la cantidad de U.S.\$ 3'795.986.30.
4. Los Pasivos ascienden a U.S.\$ 3'612.816.21 y su Patrimonio es de U.S.\$ 183.170.09 que incluyen la utilidad del año por un valor de U.S.\$ 20.599.51
5. Las Ventas Totales y otros ingresos ascienden a la suma de U.S.\$ 517.647.54
6. Las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente se presentaron oportunamente, cumpliendo así con las obligaciones tributarias generales.
7. El Impuesto a la Renta por el año 2002 es de U.S.\$ 4.377.40

En términos generales la situación de la Compañía RAVCORP S.A. se puede considerar como Muy Buena, dado los magníficos resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2002

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad .


ING. EURO ZAMBRANO
COMISARIO

